



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Autoriza trato directo menor a 10 UTM.
DECRETO ALCALDICIO N°20.674.-
MONTE PATRIA: 15 de Diciembre de 2018.

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8°, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N°17.228, de fecha 13.12.2018 emitido por ADMINISTRACION MUNICIPAL- Coordinacion Operativa;
- Terminos Tecnicos de Referencia, de fecha 13.12.2018;
- Cuadro comparativo de ofertas de fecha 15.12.2018;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Material N° 17.228 emitido por ADMINISTRACION MUNICIPAL-Coordinacion Operativa, se requiere el servicio de DJ para amenizar actividad recreativa.
- Términos Técnicos de Referencia, de fecha 13.12.2018.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** los Términos Técnicos de Referencia, de fecha 13.12.2018.
2. **AUTORIZA** el servicio de "DJ", al proveedor Alex Adones Cortes, R.U.T. N° 15.574.303-4.
3. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$55.556.- (Cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos) impuesto incluido.
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.08.999.002.000 "Otros servicios", area de gestión 3.1.1.



Pablo Barrantes Díaz

SECRETARIO MUNICIPAL



Cecilia Coronado Espinoza

ALCALDE

CVOE/BBRTZR/ve
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones

